

10-Enero-1939

Cruz

DIARIO DE F.E.T. DE LAS J.O.N.S.



La Falange atendió, como siempre, a los desheredados de la fortuna en los Comedores de «Auxilio Social» de Peñarroya-Pueblonuevo. Los niños fueron obsequiados con espléndidez al entrar el Año. Y la Sección Femenina formó un grupo para cantar Villancicos.

(Fotos Navarro)

PARTÉ OFICIAL DE GUERRA

del Domingo

Parte oficial de guerra correspondiente al dia 8 de Enero de 1939.

En el sector de Monterrubio han fracasado los intentos enemigos, batiéndole y haciendo retroceder a un destacamento que, durante la noche, se metió entre las posiciones propias, intentando alcanzar la sierra de Monterrubio.

En el sector de Valsequillo-Peña roja, han continuado los ataques enemigos a nuestras posiciones de las sierras Trapera y Tejonera, cayéndose en ellos a los rojos grandísimo número de muertos.

En la sierra del Médico realizó el enemigo inútiles y desesperados esfuerzos para su conquista, fracasando en todos sus ataques, deshaciendo materialmente sus unidades ante el heroísmo de los defensores.

Ha continuado en Cataluña el victorioso avance de las tropas nacionales, liberándose nuevos y ricos pueblos de la huerta de Lérida, que, hasta el último momento, han sufrido las crueidades de la barbarie roja, cuyas guarniciones marxistas, en su retirada, siguen saqueando, dinamitando e incendiándolos, dejando en todos ellos el sello inconfundible de la destrucción comunista.

Las poblaciones civiles que pudieron escapar de las sistemáticas leyes a que son sometidas con las amenazas de pena de muerte que no han seguido a las tropas rojas en su retirada, abrazan y vitorean a los soldados que los liberaron de la tiranía comunista.

Los pueblos de Pradell, Belmunt, Penellas, Castellserás, Boldú, Fuliola, Ibarde Urgei, Valibert, Llyola, Belivias, Soal, Termens, Achs, Villanueva de la Barca, Alcolege, Albatarrech, Floresta, Omellóns, Tarrés, Vimbodi, Vallolara, Vilanova de Prades y Albarca, han sido liberados totalmente; y nuestras tropas continúan avanzando, batiendo y persiguiendo al enemigo.

En algunos de los sectores, no obstante lo duro del terreno, se ha prosseguido combatiendo, profundizando entre el dia de ayer y el de hoy, más de doce kilómetros.

El número de prisioneros hechos pasa de mil cincuenta.

ACTIVIDAD DE LA AVIACIÓN

Hoy, en combate aéreo, han sido derribados dos "ratas" y un "Curtis" enemigos, y por nuestra artillería antiaérea otro "Curtis".

Salamanca 8 de Enero de 1939. Tercer Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el general jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

NOTA AMPLIATORIA

Son en absoluto falsas las noticias que, para levantar el ánimo de sus fuerzas derrotadas en Cataluña, lanzan las radios rojas, diciendo haber ocupado poblaciones de Extremadura. La realidad es que sus esfuerzos desesperados se estrellan contra la firmeza de nuestras posiciones, como registran los Partes nacionales.

Auxilio Social

D N A T I V O S

En la Delegación Provincial de "Auxilio Social", se han recibido los siguientes donativos:

De la Jefatura local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, 500 pesetas; de don Antonio Gil Alvaréz, 25'00 pesetas; de don Pedro Priego, 25'00 pesetas; de don Rafael Frajero, 25'00 pesetas y de don Daniel Barrona, 10'000 pesetas.

Asimismo, don Antonio Morales ha hecho un donativo de juguetes para los niños de los comedores.

Córdoba 9 de Enero de 1939.

El Ayuntamiento de Santaella ha acordado y entregado el Aguinaldo a los empleados municipales

El Ayuntamiento de Santaella, acordó dar el Aguinaldo a sus empleados, y seguidamente abonó cien pesetas a cada uno de los treinta y seis funcionarios de que se compone la Corporación.

Los empleados expresaron su gratitud al Alcalde, nuestro camarada Francisco Delgado, que ha procurado equipar en lo posible a dichos funcionarios con los del Estado.

Educación Nacional

DERECHOS PREFERENTES

El maestro del Plan profesional, don Rafael Gómez Aguayo, solicita se le conceda derecho preferente para ser destinado a una de las vacantes naturales que ocurrán en la capital.

TRASLADO

Don Jacinto Zambrano Zambrano, maestro provisional de una escuela de Montilla, dirige instancia a la Superintendencia, en solicitud de que se le nombre para ejercer su cargo en Fuente del Maestre.

LICENCIAS

Han solicitado licencia para alumbramiento, la maestra de Montemayor, doña Carmen Trivio Navarro, y la de Fernán Núñez, doña Julia García Rivera, acompañada certificación y propuesta de terna con igual objeto.

La maestra del cuarto Departamento de La Carlota, doña Dolores González García, solicita treinta días de licencia por enfermedad.

Sección de Tribunales

JUICIO PARA HOY

Sala primera. Juzgado de Lucena. Sesiones. Contra Pablo Espejo Ruiz. Abogado, señor Espina, y procurador, señor Jiménez.

Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes de Córdoba

La Junta General ordinaria que previene el artículo 39 del Reglamento, se celebrará el próximo domingo día 15 del corriente, a las tres y media de la tarde, en primera convocatoria y a las cuatro, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primer. Lectura del acta de la sesión última.

Segundo. Lectura del balance del ejercicio 1938 y aprobación en su caso.

Tercero. Lectura de la Memoria reglamentaria.

Cuarto. Propuesta de obligaciones a amortizar.

Quinto. Elección de nueva Junta Directiva.

Sexto. Proposiciones.

Córdoba 8 de Enero de 1939. Tercer Año Triunfal.—El Secretario, Francisco Redondo.

NOTA.—Contraviniendo la costumbre, seguida de mucho tiempo en este Círculo, la Junta saliente se abstendrá de presentar candidatura para la elección de nueva Junta Directiva.

Edición, Administración y Taquilla

FRAY LUIS DE GRANADA

Teléfono 2438

Apartado de Correos número 2

Córdoba - Martes 10 de Enero de 1939.-Tercer Año Triunfal.-Número 704

AZUL

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Córdoba, un mes 2'50 Ptas.

Provincia, trimestre ... 7'50 "

Extranjero, trimestre ... 10'50 "

La propaganda roja

En materia de propaganda, el Frente Popular no da paz al mundo, pero tampoco da una. No pasa semana sin que invente una frase o un truco, destinado a conmover a la opinión universal, y, por supuesto, a influirla contra la causa de Burgos. Pero los términos "no pasará", "pasaremos", "las mujeres y los niños", "el ejército del pueblo", "España para los españoles", "el fascismo invasor", "la aviación italiana", "las comunicaciones marítimas de Francia", etcétera... son "slogans" que al cabo de cierto tiempo pierden su presunta eficacia (dialéctica o sentimental), y degeneran en lugares comunes. De ahí que la anti-España se apriete a cada amanecer las sienes en trance de discutir una fórmula nueva, a manera de reacción contra el enemigo parco en palabras, pero que la empuja inexorablemente hacia el mar. Si la oligarquía republicano-marxista estuviera formada por auténticos españoles, no haría algo que los auténticos españoles, a lo largo de su historia, se abstuvieron siempre de hacer: mendigar la compasión y la ayuda del mundo. En eso, así como en la rapidez con que han asimilado la técnica de la publicidad, se advierte que los de enfrente sólo tienen de España el ser filoico. El duro y orgulloso temperamento nacional se negó siempre a disimular la insuficiencia o la deficiencia de su posición tras la industria del reclamo.

Del internacionalismo pasó aparentemente la anti-España al nacionalismo; éste se ha convertido en clerical. (Hay que ver cómo adula desde hace algunos meses a la Santidad!) De la tiranía salta a la clemencia. (Véase la última proposición de Negrín). Antimilitarista, hace la apología del Ejército. De labios afuera, claro está. Falsa sus servicios, alardea de ser lo contrario de lo que es... Y todo para impedir o demorar su hundimiento definitivo. La otra noche decía un francés, con más regocijo que sorpresa: "Acabo de ver a Negrín por radio, pero no sé si hablaba desde Barcelona o desde Burgos". Así es. Pareciéndole poco lo que ha sustraído y expoliado la anti-España pretende, en provecho de su propaganda, confiscar el ideario de la España Nacional. El contraste sólo serviría para indicar a los más indiferentes, donde está la verdad y donde la mentira. A medida que el tiempo pasa, la doctrina pristina de la campaña libertadora se fortalece y acentúa en la entraña y en los labios, en el pensamiento y especialmente o por escrito. No copiamos nada del programa o la fraseología de su enemigo que no vacila en apelar a nuestro léxico y a nuestro programa para retrazar la inevitable desbandada de sus huestes.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

En Cataluña se ocuparon ayer diecinueve pueblos y en el Sur fueron rechazados los ataques, causándosele al enemigo una gran carnicería

En combates aéreos fueron derribados cinco aviones seguros y tres probables

Salamanca, 10.—Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo con noticias recibidas hasta las 20 horas del día 9 de Enero de 1938

En el sector de Valsequillo (Peflarroya), continúan los estériles y desesperados ataques de los rojos a nuestras posiciones. Repetidos ataques a la Sierra Tajanera, terminaron con la desbandada de las fuerzas asaltantes.

En el sector de Monterrubio, ocho tanques rusos apresados por nuestras tropas, señalan el fracaso de las intentonas rojas. Más de 3.000 muertos del enemigo que yacen abandonados en los accesos de nuestra sierra extremeña y los carros rusos destripados que se acumulan en las barrancadas, además de los antes mencionados, representan la jornada de hoy en el frente de Ciudad Real, sin el menor progreso ni ventaja para las tropas atacantes.

En Cataluña, también hoy se han conseguido muy importantes avances, a pesar de que el enemigo, en algunos sectores, opuso resistencia que fué energicamente vencida.

Se han ocupado y rebasado los pueblos de La Guardia, Tarrós, Tornabous, Barbens, Arrabal de Seana, Castellnou de Seana, Vilanova de Bellpuig, Alamus, Bell-Lloc, Sidamunt, Fondarella, Pajau de Anglesola, Utxafaba, Golmés, Mollerusa, importante población y nudo de comunicaciones; Miralcamp, Arbeca, Puigros y Prades. También se han ocupado el Monasterio de Poblet y el cementerio de Espuga de Francoli.

En el día de hoy, además de las muchas bajas causadas a los rojos, se les han hecho 1.137 prisioneros y sigue siendo elevadísima la cantidad de armas y material de todas clases cogidos a los rojos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Valencia y Barcelona, y los de la estación de Vendrell, en la que se observó una gran explosión.

En el frente de Cataluña, han sido derribados hoy un avión rojo en combate aéreo y otro por nuestras baterías antiaéreas.

En el sur, en combate aéreo, lo han sido tres aviones seguros y tres probables. Total de aviones enemigos derribados hoy: cinco seguros y tres probables.

Salamanca, 10 de Enero de 1939. Tercer Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el general jefe de E. M. Francisco Martín Moreno.

NOTA AMPLIATORIA AL PARTE OFICIAL

Salamanca, 10.—Son falsas cuantas noticias, con fines de propaganda internacional, insertan los partidos rojos sobre la presencia de tropas extranjeras en los Cuerpos de Ejército y Divisiones típicamente españolas. La 62 División aludida en el parte de ayer, no tiene como es natural, en sus filas ni un soldado extranjero. En las filas del Ejército nacional no existen más voluntarios extranjeros que los públicamente conocidos, disminuidos en los 10.000 graciosamente repatriados.

Se previene igualmente contra la costumbre de insertar en los partes de guerra, alturas, masías y cotos de la zona límitrofe roja que no pudieron ser conquistados por no haber estado nunca en poder del Ejército nacional.

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

Circular sobre Contribución general de la Renta

Las personas naturales obligadas a contribuir según los artículos segundo y tercero de la Ley de 20 de Diciembre de 1932, que estableció la Contribución general sobre la Renta, o en su caso los representantes legales o apoderados de tales personas a las que por estimación directa o fundada en signos externos pueda imputarse rendimientos anuales de 80.000'01 pesetas en adelante y los titulares o perceptores de los rendimientos asignados en el artículo tercero de la citada Ley en cuantía anual de 80.000'01 en adelante, deberán presentar en el año actual, dentro de los plazos que a continuación se indican, declaración firmada de los elementos que habrán de tenerse en cuenta para la fijación de la respectiva renta imponible a tenor de lo establecido en los artículos 5, 6, 18, 25 y 28 de la misma Ley.

Ambas obligaciones de declarar y contribuir, se entenderán nacidas para los designados en el artículo 2 y 3 de la Ley de 20 de Diciembre de 1932 que después de 1º de Enero de 1936 a título de percepción o imputación de rendimientos superiores a 80.000 pesetas anuales, en el mismo día en que se produzcan el nacimiento de su derecho a la dicha percepción o imputación.

Dichas declaraciones se formularán por triplicado, con arreglo al modelo oficial que se expende en la Depositaría de la Delegación de Hacienda, de esta provincia, y habrá de presentarse:

a) En la Administración de Rentas Públicas de esta provincia o en el Ayuntamiento de la imposición, a elección, tratándose de personas domiciliadas o residentes en esta provincia y sujetas por tanto a la obligación personal de contribuir, según el apartado a) del artículo segundo de la Ley.

b). En cualquiera de los municipios

en que radique la parte principal de los bienes o de las explotaciones, o en el domicilio del deudor que pague los intereses que constituya la utilidad imponible, según los casos, o en la respectiva Administración de Rentas Públicas, a elección, tratándose de quienes sin consideración a su nacionalidad, domicilio, o residencia, sean meramente titulares o perceptores de utilidades sujetas a la imposición real de contribuir según el artículo tercero de la Ley.

c) En la Administración de Rentas Públicas de Burgos, los empleados del Estado español con domicilio en el extranjero, por razón del cargo y empleo oficial y los súbditos españoles, aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia habitual a que se refieren los apartados B) y C) del artículo segundo de la Ley.

De conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Decreto de 15 de Febrero de 1933 el plazo para la presentación de dichas declaraciones será:

a) Tratándose de personas que en el primer día del ejercicio económico estén sujetas a la obligación de contribuir los dos primeros meses del ejercicio económico.

b) Tratándose de personas cuya obligación de contribuir nazca después del primer día del ejercicio económico los "sesenta días" a contar desde la fecha en que nazca dicha obligación.

c) Tratándose de empleados del Estado español con domicilio en el extranjero y de los súbditos españoles aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia, a que se refieren los apartados B) y C) del citado artículo respectivamente, los tres primeros meses del ejercicio económico o los noventa días, a contar desde la fecha en que nazca la

obligación de contribuir según los casos respectivamente.

En las declaraciones se cifrarán por un periodo de doce meses, en la forma prevista en el artículo 21 de la Ley, los ingresos, utilidades o rendimientos fijos en su cuantía y periódicos en su vencimiento, y los eventuales o aquellos cuya cuantía no pueda precisarse por anticipado se evaluarán por los obtenidos en un periodo de doce meses inmediatos anteriores.

Los contribuyentes que poseyendo bienes o utilidades computables en esta provincia, vienesen presentando si declara, ción en plazas aún no liberadas, vienen obligados a presentarlas en esta Administración de Rentas Públicas o en su defecto de la Oportuna Certificación de haberla presentado en alguna otra de las liberadas.

Por último se advierte que con arreglo a lo preceptuado en el artículo 32 de la Ley de 20 de Diciembre de 1932, cometan defraudación de la Contribución general sobre la Renta, los que estando obligados a presentar declaración de sus rentas y utilidades, dejaren de hacerlo voluntariamente y los que con acciones u omisiones produjeren disminución o pérdida de las cuotas debidas con arreglo a los preceptos de la citada Ley; a todos ellos les son de aplicación las sanciones que en el artículo 34 de la misma se determina.

Córdoba, 3 de Enero de 1939. Tercer Año Triunfal.—El Administrador de Rentas Públicas, Francisco Marroyo.

Dueños de Molino y Fábricas de Aceite

Los nuevos libros registro de mercienda para la campaña actual, se venden en la

Imprenta «La Verdad».—Librería 24

CONFECCIONES NARANJO MIGUEL MORENO GARCIA

Capotes militares, cazadoras y gabanes de cuero y de paño

Monos, Camisas, Pantalones, Gorros, Ropa interior.

Se admiten géneros para su confección a precio económico

Abastecedor de nuestro glorioso Ejército y de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en la Nueva España

Teléfono 105



MONTILLA

HECHOS

Una ley justa y humana



El Ministro de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno

Es tan copiosa la legislación que los y ponderada ley que el ministro de Organos representativos del nuevo Estado promulgan constantemente, que se hace preciso ir destacando, aunque sea de una manera esquemática, toda su trascendencia para el presente y para el futuro. Nos referimos hoy a la reciente ley dictada por el Ministerio de Organización y Acción Sindical sobre el trabajo de la mujer. Su lectura evidencia hasta qué punto la dignificación de la mujer preocupa a la España de Franco. Contiene normas tan justas y sabias, que su enunciado constituye su mejor elogio.

Contrariamente a lo que ocurría en épocas nefastas, ahora se da realidad tangible a una aspiración tan justa como cristiana: la reintegración de la mujer al hogar. Si por fuerza de las circunstancias que atravesamos, fué preciso aprovechar el esfuerzo femenino en fábricas, talleres y oficinas, la medida no puede convertirse en norma perenne. Se hace necesario ir delimitando los campos y establecer los jalones de la nueva legislación que eleve y coloque a la mujer en el rango que por su condición y sexo merece. Y a esto tiene la nueva

y el justificado anhelo de separarla de los puestos y cargos que pugnan con su constitución física y con su sensibilidad, está en vías de solución. Esta disposición que glosamos sienta los cimientos sobre los cuales, una vez terminada la guerra—en fecha muy cercana—, ha de levantarse esta magna obra de justicia social. Mientras en los regímenes frente-populistas o demó-marxistas, se propugnaba por una hipotética igualdad de derechos, en la nueva España se busca el medio de que la mujer se restituya al hogar para dedicarse a su noble e inmortal misión de educar a país.

¿Sabes, camarada,

que el S. E. U. habla el sábado por la noche? Oído a Radio Córdoba a las 8'15 de la noche.

La ofensiva catalana

DISTANCIAS ENTRE PUNTOS ESTRATÉGICOS

¿Por dónde se avanza? ¿Qué camino definitivo será el que se abra a la voz del Caudillo?... El Caudillo lo señalará en su hora precisa, exacta y conveniente. Mientras, demos nosotros unas cifras curiosas de distancias, que antes tenían sabor de turismo y ahora tienen afán de guerra.

De Lérida a Barcelona hay 165 kilómetros.

De Lérida a Tárrega, 47.

De Lérida a Céret, 58.

De Lérida a Montblanch, 53.

De Lérida a Tarragona, 101.

De Tarragona a Barcelina, 95.

De Granadella a Montblanch, 64.

De Lérida a Borjas Blancas, 26.

De Artesa a Solsona, 80.

De Artesa a Tárrega, 32.

De Tárrega a Montblanch, 45.

Y una comparación interesantísima. El día primera de Enero de 1938 las líneas de fuego más próximas a Barcelona—sectores de Sabiñánigo, Huesca, Zuera y Jaulín—estaban a un promedio de 380 a 395 kilómetros (línea recta).

Hoy, situadas nuestras bases de avance en los sectores de Granadella y Cubell, la distancia que las separa en línea recta de Barcelona, son, respectivamente, 190 y 167 kilómetros.

los hijos y cuidar de inculcar en sus cerebros y en sus corazones las esencias tradicionales españolas, que han de ser la mejor contribución a la grandeza de la Patria. Si así se hubiese hecho, si campañas criminales no hubiesen envenenado muchos hogares, la tragedia que hoy vive España no sería posible.

Dignificar a la mujer, limitando sus actividades fuera del recinto casero, y, sobre todo, apartándola de labores impropias de su sexo y condiciones morales, es hacer una obra, a la par que de fondo sentido cristiano, de eminente justicia social. Así con hechos tan elocuentes como esta ley que creamos, se demuestra cómo el nuevo Estado, en medio del fragor del combate, cuida y se afana por el mejoramiento moral y material de las clases modestas del

El homenaje de Ecija a Eugenio d'Ors Informaciones Municipales

La ciudad de Ecija ha consagrado un delicado homenaje al gran filósofo español, Eugenio D' Ors, nuestro camarada, Jefe Nacional de Bellas Artes. El Ayuntamiento de la bella ciudad andaluza, le ha entregado un pergamo nombrándole hijo adoptivo de Ecija.

Eugenio d' Ors, ha dedicado a Ecija este maravilloso soneto:

ECIJA AL SOL

Civitis solis vocabitur una

Ecija al sol, Venecia en llena luna,
Fábrica paragonan soberana,
Canal mitra la calle Astigitana,
Y en el cenit azul su gran laguna,

Ciudad del Sol te llamaremos una
Que Ecija archiva sol cada mañana,
Como la crisolífa paladiana,
En su apretada carne la aceituna.

Que bien Titán, bien Hércules Divino,
Fruta y Ciudad, llevarante a molino,
Ganosos de tu aceite y tu derroche,
Y saltar vieran de tu entraña pía,
Tanto sol que la tierra anegaría
Hasta llenar de luz la misma noche.

El gran poeta Eduardo Marquina ha dedicado este soneto a Eugenio d'Ors en motivo de este homenaje:

A EUGENIO D' ORS,

Maestro de Juventudes

Contra corriente avanzan, que no al hilo
de la España de entonces, tus doctrinas;
sacas del hombre el ala y puesta en vilo
tu alma florece al día entre las ruinas!

Lo barroco ennoblece del siglo
que en él consagra iuchas aquilinas;
depuras fuego en cláusulas de estilo
y arbitrios imperiales vaticinas.

La luz astral de tu latino aceite
maternal hoy acoge en él deleite
de sus quietudes. Ecija la Blanca:
albas del Triunfo de tu Magisterio
que mañana, con púrpuras de Imperio,
dirá un Vitor de piedra en Salamanca.

E. MARQUINA

Gobierno Militar

PRESENTACIONES

En el Gobierno Militar, se han presentado los jefes y oficiales siguientes:

Comandantes de Caballería, don Manuel Navas Ocaña, y de Infantería de Marina, don Federico Rey Soly; capitanes de Artillería, don Eloy Caracuel y don Diego Muñoz Cobo, y de Infantería, don Luis Sánchez Loja y don Francisco Nifont; tenientes de Milicias, don Pedro

Salas; de Sanidad, don Ramón Villa; de Artillería, don José Blanco Serrano, don José Salguero Castro, don Vicente Rico y don José Rosas Tejada; de Ingenieros, don Manuel Molina Alba; de Infantería de Marina, don Alfonso Carbonell; de Regulares, don Ricardo Aguilari; de Caballería, don Eloy Samaniego León y don Eloy García Sanz, y los alfereces de Infantería, don Agustín Pérez Aranda, don Ignacio de Arguez, don Diego Rañón, don Ramón Rodríguez, don Pedro Zurbano y don Rafael Torres.

DE QUINTAS

Se interesa la presentación en la Caja de Recluta de esta capital, de los mozos que a continuación se expresan, pertenecientes al reemplazo de 1927, tercer trimestre, en uno de los días 10, 11 o 12 del actual, debiendo presentarse al propio tiempo en el Negociado de Reclutamiento de este Excmo. Ayuntamiento para dar cuenta de sus verdaderos domicilios:

Francisco Aguayo Gómez, Antonio Alcalá Yébenes, José Alvarez Trigos, Miguel Brieva Muñoz, Gabriel Camacho Ruiz, Angel Carrasco Martínez, Hipólito Casamamonea Coin, José Claus Sálder, Antonio Corral López, Antonio Díaz González, Eugenio Escudero Leal, Salvador Fernández Domínguez, Luis García Puntas, Francisco Huertas González, José Márquez Lami, José Muñoz Gómez, Enrique Muñoz Llopis, Isidoro Oliveras Torres, José Ordóñez Grande, Francisco Pino Cobos, José Prados Trujillo, Francisco Rojas Doblado, Francisco Ruiz Sanmartín, Rafael Salas Garat, Antonio Sánchez Valverde, Francisco Vilchez Nieto, Joaquín Viadero Reina, Gabriel Ruiz Sánchez, Rafael Expósito Flores, Rafael Torres Jurado, Manuel Marín Ucente, Francisco Muriel Montes, Enrique Fernández Castillejo, José Corrales Naranjo, José Domínguez Romero, Luis García Puntas, Pedro Moreno Casado, Rafael Rojas Arroyo, Julio Serrano del Reino, Rafael Sugrañes Velasco, Rafael Vargas Buegos y Enrique García Soto.

A LOS INTERESADOS

Con el fin de notificarles asuntos de su mayor interés, se requiere a los vecinos que se dirán para que a la brevedad posible hagan su presentación en el Negociado de Reclutamiento.

Juan Rojano Millán, hijo de Miguel y Dolores, natural de Castro del Río.

Eugenio Alvarez Verges, natural de Villafranca del Panadés.

Manuel Navajas Redondo, soldado perteneciente al Reemplazo de 1930.

Antonio Pavón Ballesteros, soldado que fué del Regimiento Artillería Pesada número 1.

Juan F. Padilla Osuna, natural de Ruete, perteneciente al tercer trimestre del reemplazo de 1927.



Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro General



Día de San Gonzalo, 10 de Enero. Nuestro general Queipo de Llano, Jefe del Ejército del Sur, espíritu vibrante, Adelantado en la lucha contra el marxismo, celebra su fiesta onomástica.

«AZUL» le desea, con la victoria, largos años de vida.

VIDA MUNICIPAL

REUNION DE LA COMISION GESTORA

A la hora de costumbre, se reunió ayer en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento, la Comisión Gestora Municipal para celebrar sesión ordinaria.

Asistió el Alcalde camarada José María Verástegui, y los gestores camaradas Garrido, Carbonell, García, Luna, Varas, Baquerizo y López Puig.

El Secretario, actuó el de la Corporación don José Carretero Serrano.

Leído y aprobado el informe de acta de la sesión anterior, se entró a tratar el orden del día, quedando enterada la Gestora de un oficio del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia dando traslado de una orden del Ilustrísimo señor Secretario del Ministerio de Gobernación sobre aplicación de los

preceptos del artículo 1º del decreto de 23 de Julio de 1938, en relación con las atribuciones de los Gobernadores civiles en las Operaciones de crédito que realicen las Corporaciones municipales con el Banco de Crédito local.

También se oyeron otros dos oficios del Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, uno relacionado con la aprobación del presupuesto para el corriente ejercicio y otro comunicando haber sido aprobada la habilitación de crédito que acordó la Comisión Gestora en su sesión de 12 de Diciembre del pasado año.

El Secretario dio cuenta de una carta dirigida por el señor Alcalde-Presidente al Excmo. señor don José Millán Astray, general jefe de la Dirección de

Caminos de Imperio

En tanto las flechas certeras de las tropas del Caudillo apuntan objetivos próximos de rutas gloriosas, la institución de Asistencia a Frentes y Hospitales, que vive y que siente el ritmo febril de la guerra, cumple su altísima misión de ayudar y fortalecer a los que son verdaderos heraldos del Imperio, y que llevan en sus almas generosas la constante oferta de sus vidas en aras del más alto ideal que sustentaran las legiones españolas a través de los siglos.

La Delegación de Lucena que cumple como tantas otras, su constante y honroso cometido, agasajó en las pasadas Pascuas a los hospitalizados del Hospital Militar de aquella población, y organizó, como celebración del Año Nuevo, una simpática fiesta, en la que tomaron parte con el mayor entusiasmo, las obreras de las Damas Catequistas, representando una bonita comedia, un cuadro artístico de niños de la localidad, y los coros de flechas femeninas que cantaron villancicos y sentidas canciones patrióticas, dirigidos por el profesor don Juan de Mata Varo.

A estos actos, aportaron su entusiasmo, además de los elementos mencionados, el personal del Hospital, las camaradas de Frentes y Hospitales, damas y enfermeras de la Cruz Roja y las hermanitas Mercedarias, que tan abnegadamente vienen prestando sus servicios a nuestros gloriosos hospitalizados.

Mutilados de Guerra, como contestación al mensaje que éste hubo de dirigir a la Corporación interesando la adquisición de una imagen del Arcángel San Rafael, Patrono y protector del benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra. En dicha carta, al notificarle el acuerdo adoptado por la Comisión Gestora, le expresa el rasgo de generosidad llevado a cabo por un cordobés patriota, el camarada Miguel Carbonell Muñoz, quien ha ofrecido al Ayuntamiento una talla de San Rafael, que mide 1'05 de altura para que la Corporación cumpla a su vez la promesa hecha al glorioso general donándole para que presida el Cuarto de Banderas de la Dirección de Mutilados de Guerra.

Seguidamente se leyó una moción del Alcalde proponiendo a la Corporación que las obras que se proyecten ejecutar para la reforma de las Casas Consistoriales, se lleven a efecto mediante contratación por medio de subasta.

Los demás asuntos de trámite fueron resueltos de acuerdo con el informe de los negociados respectivos dándose por terminada la sesión.

EN PROSA

M A D R I D

Julián, el castizo Julián de la Verbeña, revivía en Madrid a través del paso de los años...

Julián era el honrado artesano madrileño que después de cumplir su trabajo, se tomaba sus "mijitas" de Valdepeñas, por aquello de que también era un hombre... Echaba su "arrastrao" si había tiempo y... a buscar a la novia bonita que ya esperaba impaciente...

Vaivenes políticos con albores rojos le convirtieron en cotizante socialista... Y ya hubo que suprimir el clásico "arrastrao"... Había que acudir a la Caña del Pueblo; pues al que no iba allí se le negaba el trabajo... Y Julián necesitaba trabajar... Pero su corazón seguía siendo ingenuo, y no por eso perdió su fe en la madrileñísima Virgen de la Paloma milagrosa...

¡Qué transformación sufrió Julián en plena juventud...!

Ahí va por aquellas calles de barrio de los Madriles, ayer cargadas de gracia sabrosa de la charla achulada y picaresca del comadreo vecinal, vestido de un modo absurdo... Torpe capotón de lana maloliente, cubre los rotos y suciedades innumeros de su ajado mono sujetado con correaje que quiso ser militar... Su gorilla visera, graciosa prenda usada an tanto, y su pañuelo de seda blanca, han sido sustituidos por pasamontañas de sabor de nieve cruda, y rojo símbolo al cuello de destrucción sangrienta... Su novia ya no le acompaña... Que las mujeres honradas esconden su vergüenza y no la dejan ver en las calles... En fin... Julián es hoy un miliciano rojo.

Y, sin embargo, no lo es de corazón, porque imposible es que un hombre honrado sea criminal a conciencia... Saturado, atiborrado de consignas asiáticas, ha visto impertérito, cómo se pisoteaba la imagen de su verbenera Virgen-cita buena... Y no se ha conmovido...

Imperturbable ve, cómo unos aviones grises arrojan a las calles de su capital querida, panes blanquísimos, elaborados con el amor de sus hermanos que le quieren redimir, y sonríe incrédulo, y aunque la vista de aquel pan le hace palpitar el estómago, frío de apetito insaciado, contribuye a infundir la patraña de que aquel manjar riquísimo trae inculpado veneno destructor...

Y el día de Nochebuena, Julián, roto, descalzo y exento de sentimientos, como una masa sin vida, hace su cuarto de guardia apoyado en el parapeto rojo...

Y la noche cruda le refresca los sentidos y le trae recuerdos de evocación de la antigua Nochebuena en que su Madrid dejaba expandir al alma, el alborozo ruidoso de la alegría del Naci-

miento... Cree oír ruido de zambombas, cantos de villancicos que no se oyen ya... y al volver a la realidad, pesaroso y cansado, se apoya en su fusil, que, ¡oh ironía! tampoco sabe nada de Nochebuena, por que ha visto la luz en país en que la noche siempre es mala, de crímenes, y la mejor del año la ha escarnecido y la ha negado...

Mas, de pronto vibra todo su ser... Allá enfrente suenan zambombas y sacude la noche el estrépito alegre del villancico popular entonado a coro... ¡En las trincheras azules se festeja el Nacimiento de Dios!

Y Julián se siente renacer... Al desprenderte del capote tosco se desprende del manto tercoso de dos años de ignominia... Y ahora... ágil en su carrera y con el alma arrepentida corre hacia sus hermanos que le alientan en su huida...

Y la trágica descarga roja, de sonido exótico, no detiene más que a su cuerpo que cae destrozado...

El alma se eleva en la Noche que los ángeles ofrecen Paz en la Tierra a los hombres de buena voluntad...

JOSE VIGIL

Delegación de Orden Público

MULTAS

El Delegado de Orden Público ha impuesto multas de sesenta pesetas, al vecino de Puente Genil, Manuel Guzmán López, y al de Villarrubia, Vicente Sáinz Montero, por viajar sin salvoconducto.



Antonio Nieto Redondo

Ventas al por mayor y detalle de
PESCADOS Y MARISCOS

CORDOBA

Para una España fuerte,
una España sana

¡Contribuye a la suscripción Pro-Sanatorio-Enfermería Antituberculoso de Córdoba!

Héroes del Segundo Batallón-Bandera de la Falange cordobesa

Cabo José Montes Porras,
José Expósito García y
Juan Morales Morales

¡PRESENTES!

En plena lucha caísteis, Bautizo de sangre que os llevó al sepulcro, regando vuestra savia las tierras ásperas del frente andaluz.

Vuestra gesta de hoy ya unida muy fuerte con la victoria rotunda de vuestra Bandera; página gloriosa que queda grabada en la historia de España, y que, aun que hoy silente, resplandecerá mañana con el fulgor merecido. Sois semilla que germinará robusta en los pechos españoles de vuestros camaradas azules. Os lloramos y os sentimos en lo fondo de nuestras almas por bravos y por buenos.

Camaradas inmolados: ¡PRESENTES!, arriba y presentes siempre en el afán de los vuestros. esencia y espíritu de la Falange inmortal.

JOSE VILLA
Corresponsal de Guerra

NARANJAS

Las mejores se venden en los Almacenes de San Antonio junto a la Torre Malmuerta.



UN NUEVO RECORD MUNDIAL.—Los aviadores Zander (a la derecha) y Boecker (a la izquierda) volaron en un avión sin motor, a pesar del frío intenso, durante cincuenta horas y quince minutos.

CORDOBA Y LA CRUZADA

La Primera Bandera de Falange Española Tradicionalista en el frente

Quienes abominan de la familia y de la patria; quienes por pura criminalidad y afanida sostienen una guerra que no significa para ellos, sino el sacrificio estéril de miles de hombres y la destrucción perfecta de todo lo que es hermandad y grandeza, a cambio del triste vivir egoista de unos cuantos indecibles, no pueden saborear esta esplendida floración espiritual de la Noche Buena, ni en sus frentes ni en su retaguardia. Porque no saben tampoco; porque convirtieron en bestias a las gentes embruteciéndolas con la saña terrible de miles de asesinatos y el alcohol fustilente de su palabrería falsa.

En nuevas tierras donde la gloria guarda, blancas con blanca fría, belleza, que al tiempo ensancha los pulmones y el alma, cara valiente a las que el enemigo sofuzga, mientras el Caudillo no ordene que sus guerreros muieran para que sean nuestras, si-

canzan plenitud intensa las horas navideñas de recordación y de hogar.

Cada chavala, cada puesto de guardia en donde se espera siempre el zarzazo de la bestia, todo es un hogar en vigilia, en donde se celebra el nacimiento del Hijo de Dios.

Sé han olvidado ocasionalmente todas las molestias; la nieve, el aire, el frío... ha sido abierto un puente que une a las madres y las novias lejanas con los heroicos muchachos, y cada uno forma su propia casa en el corazón, y se reparten los regalos, que son ofrecidas cariñosas y sencillas de sentidos amores, fundidos en el gran amor de la Nación entera que vierte su recuerdo también en los que luchan.

Sepan todas las madres generosas; todas las benditas novias ausentes; todas las hermanas amantes que hacen su paquete con mimo y con fervores, que el presente de Pascuas, ha servido

"AUXILIO SOCIAL"

Contribuye a la obra maravillosa que atiende al desvalido, sostiene a las familias pobres, y prepara a los niños de hoy para un mañana de grandeza.

AMA AL

"AUXILIO SOCIAL"

Y AMARAS A ESPAÑA.

para que surja una delicada emoción, fina y honda, y ha logrado que el villancico aparezca repleto de alegrías intimas en todos los instantes de estos días de fiesta puramente familiar.

Y es más; lo digo un poco más arriba: Por obra y gracia de la característica de amor y redención que tiene nuestra Santa Cruzada y de esa mano, a la par suave y fuerte, del Caudillo Franco que conduce en triunfos y ambienta a sus soldados, todo el frente es pafiol, de la España Católica, es un immense hogar y una sola familia con su César, que canta en júbilo la Navidad eterna de una fe inquebrantable y una decisión, que fortalece al espíritu cristiano, de recuperar para la vía del Imperio, todas esas gentes envilecidas y esas pobres tierras maltrechas por los pasos alcaldes de las hordas nórdicas, que ni saben ni pueden disfrutar la alegría soberana tan profundamente espiritual y sencilla de la Noche Buena en la paz y en la guerra.

Jesús Aguilar, el Delegado Local de la Falange, en la patriótica ciudad de Puente Genil, llegó acompañado de varias camaradas de ese pueblo y trajo consigo un presente espléndido para la Bandera. Vivió con los muchachos los días navideños y puso como siempre, de manifiesto, su gran cariño para esta Unidad en nombre de todos los pontificios.

También la Jefatura Provincial de Córdoba, que tan estrechamente cuida de sus falangistas del Primer Batallón, altísimos definidores de la heroica provincia, envió su representación en el camarada Asesor Político Provincial de la Milicia, Celestino Vélez, que al mismo tiempo dejó cientos de paquetes de Pascua y la muestra patente de la relación íntima de los mandos con los combatientes, en provecho inmediato de éstos.

Así han transcurrido en la Bandera los días hermosos de la tradicional fiesta, comienzo indeclinable de un ancho camino de triunfos hacia la permanente Navidad de una Patria unida y fuerte bajo la genial dirección de nuestro indiscutible Caudillo.

Frente de Granada.—Tercer Año Triunfal.

FELIX DE CASTELLAR.
(Correspondiente Oficial de Guerra).

Una nota de la Dirección de Mutilados de Guerra por la Patria

Para dar satisfacción a las entidades oficiales y particulares, que en prueba de patriotismo y amor a nuestros soldados y a los Caballeros Mutilados de Guerra, se dirigen a esta Dirección, con el ofrecimiento generoso de destinos técnicos, burocráticos y puestos de trabajo de los que corresponde en virtud de la Ley y su Reglamento, la Dirección tiene la satisfacción de comunicar lo siguiente:

Ha de tener en cuenta, que el régimen de este benemérito Cuerpo consiste: **Primerº.** En hacer acopio de todos los destinos, sean obligados, por la Ley o por voluntaria generosidad. Con la relación de ellos se hace el censo general. **Segundo.** Otorgar los títulos de Caballeros Mutilados. Ofrecer los destinos a los Caballeros Mutilados. En consecuencia, habrá de tenerse en cuenta que la Dirección no dispone de los Caballeros Mutilados para así destinárslos, y así el ofrecerles los destinos vacantes. También ha de tenerse presente, que este benemérito Cuerpo, no podrá tener completo su escalafón hasta que estén terminados todos los expedientes de ingreso, y naturalmente hasta la terminación de la Guerra, y pasado el tiempo necesario para su instrucción.

Se produce el hecho en cierto modo lógico de creerse que, al ofrecimiento de destinos, la Dirección puede presentar a la Dirección cuando la necesidad lo

inmediatamente candidatos, y por lo que en esta nota se procura aclarar, se desprende que no es así, o sea, que tanto de los destinos legales como los de donación generosa, la Dirección toma cuenta de ellos y los incorpora al censo general para que los vayan solicitando los mutilados. Por lo tanto, se constituye, si nos permitimos llamarlo así, el depósito general de destinos. Pero no existe la contrapartida, o sea, el depósito general de Mutilados, y por lo tanto, los destinos se conservan a disposición de la Dirección, hasta el día en que haya Mutilados a quienes corresponda; pero naturalmente, como ahora no hay Mutilados para todos los destinos un número grandísimo de ellos, no pueden ser ocupados, quedando vacantes que tienen que guardarse sin cubrir precisamente, hasta el día, según dispone la Ley; que terminada la campaña y terminada la colocación total de los Mutilados, la Dirección dé cuenta por medio del Ministerio de Defensa Nacional, de estar satisfechos todos los destinos pertenecientes a los Mutilados, y las vacantes no ocupadas hasta entonces, quedarán a disposición de otros no Mutilados; pero hasta entonces, por mandato de la Ley, hay que reservarlas, si bien el reglamento autoriza a todas las entidades oficiales y particulares, cuando conocimiento

impone, a cubrirlas por interinos, con la ineludible obligación de inexorablemente abandonarlos el día de la presentación del Mutilado a quien corresponda.

En resumen: Pedimos perdón por lo farragoso de esta explicación.

Que los destinos que corresponden a los Mutilados, bien sea por la Ley, o bien por generoso ofrecimiento, hay que reservarlos hasta el día en que se haya hecho la colocación de todos los Caballeros Mutilados, y que los que ocupan ahora sus puestos, son a título formalmente inteiños.

Como final, se ruega a todos los que interese, que tengan muy presente, que esta Dirección no puede, en general, enviar Mutilados a quienes lo solicitan; pero si suplica, que tanto los ofrecimientos de destinos obligatorios como los donados, se les comuniquen para incorporarlos a los que hemos llamado "Depósito de Destinos", para utilizarlo en su día.

Se reitera por esta Dirección, una vez más, la obligación ineludible de dar posesión a los Caballeros Mutilados, de sus destinos, cuando le sean otorgados por los Ministerios, Dirección o Comisiones Inspectoras, sin poderse eludir esta obligación por causa alguna, bajo las penas que impone la Ley, admitiéndose la reclamación presentada ante la Comisión Inspectora correspondiente, pero siempre, después de haber dado posesión del destino a su titular."

Asland Córdoba, S.A.

Fábrica de Cemento Portland

CAPACIDAD PRODUCTIVA 90,000 toneladas anuales

Con Cemento Asland se han construido los trabajos hidráulicos más importantes de España.

El Laboratorio debidamente equipado controla constantemente la calidad del cemento durante el curso de su elaboración hasta su entrega al cliente.

La totalidad de los materiales requeridos para nuestra fábrica son todos españoles y se encuentran en esta misma región

TELEFONOS 1850-1853

CARRETERA ALMÁDEN, K.M. 1 A 2



En el Comedor de «Auxilio Social», instalado cerca de la Torre de la vialmuert, se instaló un precioso Nacimiento, ante el que cantaron villancicos nuestras canadias de la Sección Femenina, mientras los niños eran obsequiados con esplendidez.

(Foto Santos.)



La Cabalgata de Reyes



Como en años anteriores, la Cabalgata de la Ilusión infantil, ha recorrido las calles de nuestra ciudad, entre la alegría y el entusiasmo de los pequeños. Este año, como el anterior, la Organización Juvenil de Falange local, ha unido sus esfuerzos a la experiencia y entusiasmos que el párroco de San Francisco, don Carlos Romero Berra, supo acumular durante tantos años en que fue el organizador único de este maravilloso desfile por las calles de nuestra ciudad, en la noche del cinco de Enero.

Cinco mil cartas fueron depositadas en los buzones de Reyes que la Delegación Local de la O. J. instaló en los lugares más céntricos de la población, en los comedores de Auxilio Social y en los diferentes departamentos de la Falange en Córdoba; estas 5.000 cartas fueron contestadas a sus domicilios directamente y así los chicos recibieron, directamente también, la contestación que el Rey Melchor Secretario de la Cabalgata, dirigió a cada uno de los que a los Reyes habían dirigido cartas. En ellas los Reyes señalaban a sus pe-

queños ahijados, el lugar y hora donde habían de recoger los juguetes que, por sus muchas ocupaciones, dejaron en determinados lugares, ya que la falta de tiempo les impidió dejarlos en sus domicilios, como hubieran sido sus deseos y durante el día de Reyes, se entregaron a los pequeñuelos portadores de las cartas que los Reyes habían recibido, más de 5.000 juguetes en el Cuartel de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de la Puerta del Rincón, donde los Reyes dejaron en las dependencias de la Organización Juvenil Local, dichos juguetes, para que allí fuesen entregados y en los Comedores infantiles de Auxilio Social.

El reparto de juguetes, que se efectuó dentro de mayor orden, fué dirigido por el Delegado local de la Organización Juvenil, camarada Marcial Costa Quintero, ayudado por las camaradas Herminia Costa, Regidora provincial del personal; Pepita Costa, Pepita Fernández Seco de Herrera, y los camaradas Cayetano López Gómez, Augusto Moya, Pepe Luis Galán, Andrés Arro

AZUL

Aparece todos los días a las siete de la mañana con una amplia información de la guerra, y una completa información local.

AZUL

consta de 24 páginas

Lea AZUL

Anúnciese en AZUL

Suscríbase a AZUL

Siempre estará bien informado

yo Megia, Ramón S. Toscano y del Castillo y Baldomero Montoya Villaseca, que fueron nombrados por Melchor, como dependientes de su Secretaría y que leyeron y contestaron todas las cartas en nombre de los Reyes.

El adorno de las carrozas y ensayos de los coros de pastorales que figuraron en la Cabalgata, fué dirigido por don Carlos Romero Berra, que con el entusiasmo de siempre, puso todo su interés para cooperar al éxito del brillante desfile.

Felicitamos cordialmente a cuantos intervinieron de dicha O. J. local de Falange, por el éxito alcanzado en el brillante desfile.

JEREZ "LA RIVA"



CONAC

EL PRINCIPE PABLO DE YUGOSLAVIA, VISITARA AL REY CAROL

Bucarest, 10.—El Príncipe Pablo de Yugoslavia, llegará en 1-cha próxima Transilvania, para entrevistarse con Rey Carol.

Ambos tomarán parte en una cacería.

LA FIESTA DE SAN GONZALO

Sevilla, 10.—Con motivo de celebrar hoy martes, la fiesta de San Gonzalo, patrono del general Queipo de Llano, se verificarán dos grandes festivales infantiles, repartiéndose prendas y otros regalos entre los pequeños.

COMENTARIOS AL VIAJE DE CHAMBERLAIN

París, 10.—Respecto a la visita que Chamberlain y Halifax harán a Daider, antes de su viaje a Roma, dice el redactor diplomático del "Petit Parisien", que conociendo la firme posición de Francia, los ministros ingleses solo harán un rápido examen de la política exterior, y confirmarán la posición del Gobierno francés frente a las reivindicaciones italianas y al problema español.

EL DIA EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Burgos, 10.—El Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, recibió las visitas de los ministros de Hacienda, Gobernación y Agricultura, señor Amado, Serrano Suárez y Fernández Cuesta, subsecretario de Agricultura don Dionisio Martín y al jefe del Servicio Nacional de Banca y Cambios.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Burgos, 10.—El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suárez, fué visitado por el general López Pinto, Delegada Nacional de Auxilio Social, Mercedes Sanz Bachiller; don Antonio Creanadas, nuevo Gobernador civil de León; nuevo Gobernador de Tarragona, y ministro plenipotenciario de la Orden Soberana de Malta.

La Marina alemana pone en servicio un gran acorazado

Wilhelshaven, 10.—Ha sido puesto en servicio en los astilleros de la Marina de guerra de esta ciudad, después de una solemne ceremonia, el acorazado "Scharnhorst", que fué botado al agua el 3 de Octubre de 1936.

Es el primer acorazado que se pone en servicio después del rearme de la Marina alemana.

Han asistido a la ceremonia numerosos representantes del partido, del Ejército y del Estado, y los trabajadores de los astilleros.

El nuevo barco de guerra desplaza 26.000 toneladas, tiene 226 metros de eslora, 26 de manga y 7'5 de puntal, pudiendo desarrollar una velocidad de 27 nudos.

Su tripulación se compone de 1.400 oficiales y marineros y va provisto de nueve cañones de 28 centímetros montados sobre tres torres, 12 y 15 centímetros y cuatro antiaéreos de 10,5 centímetros y 16 de 3,07 centímetros. Además, lleva dos catapultas para cuatro hidroaviones.

VISITAS AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Burgos, 10.—El ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta, ha sido cumplimentado por el Delegado nacional del Servicio Exterior camarada Castaños y el jefe de la Fazenda en Roma marqués de Zayas.

POSTALES ALEGORICAS

Vitoria, 10.—El ministro de Educación Nacional, ha recibido del comandante Massiendi, unas postales alegóricas del viaje de los maestros españoles a Italia.

El texto de las postales dice que el encuentro de los maestros españoles e italianos, lleva consigo la estima de cuantos intervienen impulsando la cultura y la necesidad de conquistar destinos comunes.

EL DUCE HACE UN VIAJE EN AVION

Roma, 10.—A las doce y media, el Duce emprendió un vuelo en el aeródromo Littoria, dirigiéndose al Ágora Pionino.

El jefe del Gobierno italiano aterrizó cerca de la ciudad, inspeccionando la Escuela de preparación que será inaugurada en breve, siendo acogido con calurosas muestras de entusiasmo.

Mussolini conversó con los obreros que han construido el edificio, concediéndoles un jornal de gratificación.

Después emprendió el vuelo hasta el puerto de Surbara, donde visitó las nuevas obras que se están construyendo.

Más tarde subió de nuevo al trimotor aterrizando en el aeródromo Littoria, desde donde se trasladó al palacio de Venecia.

HOMENAJE A LOS HEROES DEL "VULCANO"

Sevilla, 10.—En San Fernando se ha celebrado un homenaje a los tripulantes del "Vulcano".

Los heroicos marinos desfilaron por las calles, siendo constantemente ovacionados.

La junta recaudadora de donativos para el homenaje, ha entregado 5.000 pesetas para los tripulantes del buque.

SIGUE EL TERRORISMO EN PALESTINA

Jerusalén, 10.—El Comandante militar ha declarado el estado de alarma en todo el barrio exterior, con consecuencia de los disparos de armas de fuego de esta mañana y de los que resultó herido un judío.

La policía apoyada por la aviación, tuvo un encuentro con una banda armada.

Se cree que los árabes sufrieron importantes pérdidas.

ACEITES DE OLIVA RODRÍGUEZ HERMANOS

"SANTA VICTORIA"

Fábrica de Harinas y Semillas último sistema Dáverio

Cereales

Garbanzos

CASA FUNDADA EN 1843

Apariato núm. 11

CORDOBA

Crónica por JUSTO SEVILLANO

El enemigo en sus constantes retiradas, continúa destruyendo los pueblos catalanes

Frente de Cataluña, 10.—Con desprecio absoluto para las falsedades que el enemigo pone en circulación con miras a los países extranjeros de sospechosa imparcialidad de los que siempre esperan algo, sigue nuestra ofensiva pujante sobre el frente catalán, batiendo la resistencia enemiga, porque Cataluña, para desgracia de la bella e industrial región, es foco de todas las rebelidas disgregadoras y base de la acción comunista y revolucionaria.

Por estas razones y por otras de índole militar del Caudillo, la ofensiva continúa pujante, sin hacer alto para el bien ganado descanso, sin distraerse ante las aparatosas simulaciones que el enemigo llama ofensivas uñas, dispuestas con un claro fin de que estamos perfectamente advertidos.

El frente que los rojos habían conseguido estabilizar en sus líneas frente a Lérida y que presionaba sobre dicha ciudad, se ha resquebrajado, y desde ayer la situación de la primera ciudad catalana que tuvo la fortuna de volver a ser española, está completamente despejada.

Han quedado liberados 23 pueblos que durante unos meses miaron con evidencia a la ciudad. En ellos, el enemigo había establecido unos centros de resistencia, siguiendo sus procedimientos bárbaros, destruyendo todo, no por las necesidades de la guerra, que esto al fin puede ser explicable, sino con el propósito de producir la total ruina de la comarca que ellos sabían perfectamente habíamos de ocupar.

Hemos encontrado muchos pueblos destrozados, que nuestro Mando tuvo especial interés en apartar de la guerra, para que el país sufriera el menor estrago posible. El enemigo, que en su constante retirada en busca de una línea fortificada, que no acierta a hallar, va destruyendo los hogares catalanes.

¿Qué leyenda negra se prepara para el futuro a base de la destrucción de Cataluña? La población civil obligada a la evacuación, tiene que abandonar los pueblos.

Apenas saen los vecinos comienza la táctica terrorista, de la que Burriana y Nules, fueron trágicos testimonios. Boberas y Alentorn, aparecen otra vez con este propósito que se cumple como una orden emanada del Estado Mayor.

Cuando los huidos regresan al amparo de nuestras tropas, encuentran sus casas en ruinas y saqueadas las que escapan a la acción de los dinamiteros e incendiarios. "Esto es lo que dejamos a los fascistas", decía el comisario po-

lítico que amparó la destrucción de Alentorn.

"Nos vamos, pero ahí queda eso". Y eso era un montón humeante de ruinas sobre las tierras catalanas que recibe el riego de los canales de Urgell, donde llegaban los soldados vencedores, trayendo para Cataluña, la verdadera libertad. Ningún catalán se deja engañar.

Todos los catalanes saben por qué se combate y con qué limpia manera están procediendo los soldados españoles.

Hoy, uno de nuestros Cuerpos de Ejército, ha terminado de ocupar toda la amplia zona comprendida entre el Segre y el Canal de Urgell, llegando hasta Molletusa, que ha sido liberada, y así mismo otros muchos pueblos de la hermosa región catalana.

Otras legiones han llegado hasta las inmediaciones de Prades y Espiugia de Francoli, arrollando todas las resistencias. Además, el número de prisioneros se suman a los millares que llevan hechos nuestros soldados desde el comienzo de la ofensiva.

Una densa niebla retrasó la actividad por otros sectores. Eran las dos de la tarde y aún estaba pegada a la tierra una espesa capa de niebla que impedía toda visión. Por ello las operaciones no tuvieron el valor previsto.

No obstante, en cuanto el disipamiento de la niebla lo permitió, se reanudó el acoso del enemigo hasta que de nuevo su desnsidad les obligó a hacer el alto. Las operaciones de liberación se llevan perfectamente, y sin una vacilación que es numen de esta guerra.

El enemigo puede diablear; lo que quieran sus diaburas con miras a extranjero no nos inquietan. Las consignas del

Generalísimo se están cumpliendo para bien de Cataluña. No habrá ni un minuto de reposo en la rigida trayectoria y severa táctica que se sigue, desde aquella venturosa mañana del 23 de Diciembre.

En los trabajos y sacrificios para la definitiva paz de España, no hay vacilación. Nada nos hace vacilar. Desde el Generalísimo hasta el último soldado hay un firme propósito que es el de salvar España y todos siguen adelante, sin apartar la vista.

EL CAMPEONATO ANDALUZ DE FUTBOL

Sevilla, 10.—Comenzó el domingo el Campeonato de Fútbol en Andalucía.

Se jugó el único encuentro, por aplazamiento del Betis-Xerez, en el campo del Sevilla F. C. entre el equipo titular y el Ceuta Sport.

En el transcurso del encuentro, el Ceuta dio la sensación de ser un excelente cuadro, que en campo propio, ha de ser enemigo de cuidado.

Se desarrolló el encuentro interesante en extremo, pues si bien es cierto que el Sevilla fué más eficaz en el ataque, su contrincante tiene un ataque rápido y creó muchas dificultades a Bueno.

El resultado del encuentro fué de seis goles a favor del Sevilla, por dos del Ceuta Sport.

Las alineaciones de ambos "Onces" fueron así:

Ceuta: Quico; Rey, Sosa; Castillo, Méndez, Padrón; Abad, Orama, Acosta, Tatón y Bravo.

Sevilla F. C.: Bueno; Joaquín, Villa longa; Félix, Duarte, Leoncito; López, Torrontegui, Palencia, Raimundo y Bernal.

El arbitraje del señor Lecaroz, fue excelente.

LORD HALIFAX, RECIBE AL EMBAJADOR FRANCES

Londres, 10.—El ministro de Relaciones Exteriores, Lord Halifax, recibió esta mañana al embajador de Francia, con el que celebró una entrevista.

Las conversaciones de Roma tendrán un carácter general y se examinará la situación española

Londres, 10.—Comunica la Agencia se expongan los puntos de vista de Francia e Italia.

Agree que Chamberlain se muestra optimista, creyendo que el año 1939, será mejor que el anterior, siendo deseado del Gobierno Británico conseguir una mejoría en las relaciones franco-italianas.

La oposición de Francia a que se trate de estas relaciones en las conversaciones, no excluye la posibilidad de que

París, 10.—Esta mañana el jefe del Gobierno, Daladier, celebró un larga entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros Bonnet.

Berlín, 10.—En los círculos alemanes, frente al problema franco-italiano, se cree que ha de quedar reforzado el caje Roma-Barlin.

Se hace referencia a los significativos discursos pronunciados con este motivo.

Crónica del FRENTE SUR

La ofensiva roja ha sido desbaratada, sufriendo las fuerzas enemigas un verdadero descalabro

Frente del Sur, 10.—Todos los elementos de que disponían los rojos, los lanzaron en su ofensiva por este frente del sur.

Varias divisiones con uno de artillería y tanques y todos los hombres que pudieron recutar, los lanzaron y metieron en esta cuña con el propósito de distraer nuestros avances por Catahuéa. Pero no contaban con la contestación que les iba a dar el Ejército del Sur.

El desastre que han sufrido hoy los rojos, ha tenido caracteres de catástrofe. Varias brigadas han sido desbaratadas, materialmente pulverizadas y han sido los soldados del general Queipo de Llano, los que se han batido como verdaderos héroes.

A favor del terreno se habían introducido intentando ensanchar su campo de acción y en el ataque por Montehermoso, quedaron tan destrozados, que algunos tanques cayeron en nuestro poder, cazados por nuestros valientes soldados con sus dotaciones completas.

Estos tanques que estaban en perfecto estado, al pasar a nuestro poder y sustituidas sus dotaciones, volvían a utilizar para atacar a sus antiguos poseedores. Cuantas veces el enemigo quería adelantarse por las Sierras Tejeda y Meseguera, han sido duramente castigados. Y los tanques con los cuales atacaban, eran cazados unos y otros inutilizados por nuestros soldados.

Los momentos de la lucha fueron tremendo. Nuestros soldados se lanzaban a la lucha cantando y vitoreando a España y a Franco con desirante entusiasmo.

A las pocas horas, en la llanura se veían varios tanques inmovilizados y sus dotaciones eran sustituidas por nuestros muchachos. Así se apoderaron de once tanques, seis de ellos con sus dotaciones completas y el resto inutilizados, pero fáciles de arreglar.

Como los batallones rojos eran desbaratados, el mando enemigo envió unos aviones para que les ayudaran y ampararan. Al encuentro de ellos salieron nuestros cazas y en este emocionante combate cayeron enemigos en llamas tres aparatos rojos y otros dos huyeron echando bastante humo en dirección a Ciudad Real.

El número de las bajas del enemigo ha sido enorme. Al anochecer aún no habían podido contarse, pero puede calcularse que sus ataques les ha costado 3.000 bajas. Los prisioneros son numerosos, figurando entre ellos, varios comisarios políticos.

Han confesado los soldados rojos que llevaban dos días sin comer y que estaban deseando pasar a nuestro lado, y

confirmaron también que habían quedado diezmadas las unidades rojas reclutadas por Mijas para hacer el ridículo.

Es completamente falso cuanto dicen en sus partes de guerra sobre ocupaciones.

A la caída de la tarde, el entusiasmo de nuestros soldados se desbordó al recibir la gratísima noticia de que el Generalísimo les enviaba su felicitación. El momento de la lectura del mensaje fué de gran emoción y las canciones de guerra pregonaban a todos los vientos a jornada triunfal.

JAVIER DE NAVARRA

LA TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE LA ARGENTINA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Buenos Aires, 10.—Las relaciones comerciales entre la Argentina y los Estados Unidos, han entrado en un periodo de tirantez, desde la disposición del Gobierno argentino sobre la restricción de divisas.

La política de proteccionismo del Presidente Roosevelt, ha provocado en el balance comercial una disminución de 1.000 millones de pesos, en comparación con el año anterior.

Durante algún tiempo, se han adquirido productos norteamericanos, mientras que los Estados Unidos no han comprado nada en el mercado argentino.

LA RUPTURA DIPLOMATICA CON EL IRAK

París, 10.—A raíz de la ruptura de relaciones diplomáticas entre Francia y el Irak, todos los funcionarios de esta legación en París fueron llamados por su Gobierno.

¡YO, SOY BUENO!

Una tarde invierna, Otoño. Espléndido día. Poco más o menos de las dos. Papá Febo lanzaba sobre los campos de España sus purificadores rayos; regaba de oro los terrenos fecundos del solar hispano, temidos, en parte, de sangre vertida por la juventud que va nada sabia de la vida de sociedad, de diversiones, de deportes, de esa juventud toda amor y sacrificio, trocada en guerrera de la noche a la mañana, hecha combatiente fuerte y animoso, que en un día se lanzara en defensa de la Madre Patria, cambiando con el mayor orgullo los aperos de labranza, la pluma, los libros,... por las armas, que empuñaron sin arredor, con gesto gallardo, de héroes... Y, dieron días de gloria con su bravura incomparable, días no registrados en la Historia Universal.

Vióse aquel día, allí en la línea de vanguardia, que muchos soldados corrían y corrían, de un lado a otro... ¿Qué podría suceder? Se trataba de un rojo, que, despistado, se internó en nuestras filas. Se apresó y condujo al puesto de Mando del Batallón. Hizo su entrada en él. Era un hombre de unos cuarenta años de edad. Mal trajeado, con cabellera despeinada, faz tétrica, y ojos desorbitados. (No es "pintar" a guisa de fantasía novelesca cómo era. La realidad). Daba la sensación de un loco... Miraba a todos y a todos los sitios. Cuando pronunciaba alguna palabra, las menos, su voz temblaba y temblaba también todo su cuerpo, pensando sin duda alguna: ¿Estoy... con los fascistas? Si es así, mi vida será duradera hasta breves... Si aquel pensamiento tenía albergado en su mente, resultaba evidente con lo que luego, más tarde, ocurrió.

—Toma y mira la estrella ésta—le dijo un oficial entregándole una de seis puntas.—¿Quién las lleva iguales? Fíjate en las puntas; ¿Cuántas tiene?—acabó arguyéndole.

Y, el rojo, presa de gran pánico y monosilabando, respondió: —Los fascistas; es de seis puntas. Allí—siguió susurrando, dirigiendo la vista, horrorizado, al frente de donde procedía—son de cinco... Y ahora ¿sabes con quién estás?... Con los fascistas!

...no, aún no lo creo... ¡Decírmela la verdad!...

Seguidamente le fué ofrecida la revista "Haz", y, entonces, fué cuando pareció convencido de que se hallaba en la zona azul. Se le enseñó también un cuadro que representaba su estampa la Virgen del Perpetuo Socorro...

...Yo no soy rojo, soy bueno—decía con toda la inocencia de un niño. A mí me obligaron a combatir. Me llamo tal y vivía en X cuando se inició el Movimiento. ¡Lleváronme con ellos a la fuerza!... ¡Yo soy bueno!...

Lloraba, y lloraba como un chiquillo... ¿Por qué lloras, hombre? Nada te ha de pasar; no tengas miedo...

Y, nada le pasó. Fué bueno, como decía; fué arrastrado, supone más tarde. ¡Tantos y tantos así!...

...el resto que daba la sensación de un loco, repito, tornóse en sonriente: se le habló y trató con dulzura.

Observaba, como sorprendido tan agradable trato, y parecía monologar: Esto no era lo que nos decían...

Daba el "adiós" a todos en señal de despedida, contento, rebosante de alegría y marchándose para la retaguardia de la España Nacional.

Carne de presidio

En la calle del Faubourg Saint-Honoré, la Policía dió el alto, en la madrugada del domingo al lunes, a René Georges, de diez y ocho años, que acaba de combatir en el Ebro. El sujeto en cuestión desvalijaba una tienda de sedas, cuya puerta había logrado abrir con llave falsa. En su poder se encontró todo un material de escalo y robo nocturnos. Otro licenciado de las brigadas internacionales, Roberto Routier, de 25 años, había sido detenido horas antes por haberse apoderado de una bicicleta en la Bolsa del Trabajo. Lástima que "L'Humanité" y "Le Populaire", nodriza y madrina, respectivamente, de la recluta extranjera, ignoren o finjan ignorar uno y otro suceso. Su silencio no impide, sin embargo, que la flor y nata del antifascismo sienta, apenas reintegrada a la vida civil, la legítima comezón de encontrarse a sí misma. Y si se tratara, no más, de su gusto morboso por la estafa y la rapina... Si solo pagara la propiedad ajena... Porque la delincuencia de "los hombres de mano" del marxismo no se sacia, desgraciadamente, dándole al pedal de otro o vaciando un escaparate que no es suyo. Su medio predilecto es la sangre, y la agresión homicida su deporte favorito.

De algunas semanas a la fecha, los milicianos fueron protagonistas en París y en los departamentos, de cinco ataques a mano armada, tres de ellos mortales de necesidad. Recordemos, para mayor edificación, que la víctima no perteneció siempre al sexo fuerte. Dos veces fué una mujer quien pagó con su vida la imprudencia de haber seguido desde España al compañero que las nuevas leyes de la República le habían dado por cónyuge. Si todo esto ocurre en ciudades pacíficas, cuyo régimen judicial pena, en el mejor de los casos, las infracciones al Código con varios meses de cárcel, ¿qué habrá ocurrido y qué ocurrirá todavía en la afligida y desorganizada porción de España que tiraniza el Frente Popular? Por las muestras, no exageran las referencias sobre las atrocidades que los milicianos cometan al otro lado de las avanzadas nacionales: robos, saqueos, profanaciones, violaciones, asesinatos, ilustran el contacto de los "héroes" de la libertad con la población civil, urbana o rural.

Piadosamente habíamos llamado a los que cayeron carne de cañón. Carne de hospital solemos decir de los que sobreviven, casi todos mutilados o enfermos. Pero, ¿por qué engañarnos a nosotros mismos? A esta humanidad desalmada y sectaria, solo le cuadra el rótulo de carne de presidio o de herca. Todos, cual más, cual menos, participan de la moral de aquel voluntario que refiriéndose a su amputación, veía la otra noche en un café de la rue Montmartre: "Yo dejé en España la pierna, pero me ha traído su peso en oro, o por lo menos, en plata."

Notas Religiosas

MARTES 10 DE ENERO

SANTORAL DEL DÍA.— Santos Agustín Gregorio, ps.; Vilemo, Juan, obispo; Nicanor, dc., mr.; Mariano, Pb.; Pedro Uséolo, mj.; Gonzalo de Amatante, cf.

IGLESIA DE SAN HIPOLITO.— La Asociación Católica de Padres de Familia y Madres Cristianas, celebrarán desde el 7 al 15 del presente mes de Enero, una solemne novena en honor de la Sagrada Familia, para alcanzar gracias extraordinarias para la prosperidad de nuestra Patria.

Todas las tardes a las cinco, exposición de S. D. M., a las seis y media, Estación Mayor, Santo Rosario, Letanías cantadas, Ejercicio de la novena, cánticos — sermon que predicarán los Reverendos Padres Juan Murillo, S. J.; Eduardo Roldán, S. J., y Luis Martínez

de la Torre, S. J., superior de esta Residencia

Motete, Reserva y Responso.

El domingo 8, fiesta de la Sagrada Familia, y el domingo 15, último día de la Novena, habrá a las nueve, Misa de Comunión General

MIERCOLES 11 DE ENERO

SANTORAL DEL DÍA.— Santos Hilario, p.; Alejandro, Salvio, obs.; Pedro, Severo, Leucio mrs.; Teodosio, Anastasio, mjs.; Palemón, ab.; Honorato, vg.

A. Carreto G.-Meneses

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

RAYOS X

Sevilla, 20. Teléfono 2277

Consulta diaria

Cataluña para España

BALANCE DE QUINCE DIAS DE VICTORIA

Prisioneros.....	26.000
Aparatos rojos derribados.	23
" " probables.	24
" " capturados	2
Pueblos ocupados	72
Tanques cogidos...	5
" " inutilizados... ...	5
Carros blindados.....	3

Hay que añadir a esta interesante estadística, a más de los vértices, cotas y posiciones, que igualmente se han conquistado al enemigo y que no es posible detallar, los depósitos de armas y municiones de todas clases que se le han cogido, todavía sin clasificar por nuestro Servicio de Recuperación, y entre los cuales figuran, que nosotros recordemos, cinco piezas del quince y medio con sus tractores.

Una lucha entre el amor a España y la pobreza por España. ESO SOMOS NOSOTROS.

(SÁNCHEZ MAZAS)

Noticiario

En el Salvador fué bautizada la niña Genoveva Vázquez de la Torre y de Zumárraga, nueva hija de don Antonio Vázquez de la Torre de Ariza y de doña Carmen de Zumárraga y G. de Ravé.

Fué su madrina, su abuela doña Dolores Gutiérrez de Ravé y Fernández de Henestrosa, y su padrino, don Rafael de Zumárraga, próximo pariente.

Regresó de Málaga, nuestro estimado camarada Carlos López de Rozas, trabajador de AZUL.

Han sido nombrados secretarios de los Ayuntamientos: De Bémez, don Manuel Segura Cortés; de Bujalance, don Eduardo Perrín García; de Morales, don Rafael Nogueras Díez; de Ojejo, don Juan Velasco Ballalato; de Puente Genil, don Antonio Velasco Martín; de Rute, don Mario García García, y de Valenzuela, don Alfonso Ariza Salas.

Interventores de fondos: De Fuente Ojejuna, don Diego Nicolás Márquez; de Montoro, don César Morales Pérez, y de Palma del Río, don José de la Rosa Méndez.

Sucesos y denuncias

ESCÁNDALOSOS

Manuel Dorado Navarro originó un nuevo escándalo en la vía pública, por lo que fué denunciado y puesto a disposición del Gobernador civil.

También ha sido puesto a disposición de dicha autoridad, un sujeto llamado Cristóbal Medina Muñoz, el cual en posesión de una respetable "curda" escandalizó en la vía pública.

Por último, Rafael Luque Ballesteros formó otro "fregado" de los que hacen época e insultó a José García Benítez.

De este hecho delictivo se dió cuenta a la autoridad judicial.

A LA CARCEL

Han ingresado en la Prisión Provincial por orden del Gobernador civil, dos individuos llamados Fernando Torres Maña y José de la Cruz Santos.

COSAS DE VECINDAD

Maria García Poblete, vecina de la casa número 17 de la calle Isabel II, fué maltratada de palabra por Luis Sánchez Alba, domiciliado en un departamento de dicha casa, demostrando con ello desechar por completo las más elementales reglas de urbanidad y cortesía que deben guardarse a las damas.

Y he aquí otro "atranque". Este entre mujeres. Se llaman Rosario Gómez Ahumada y Rafaela Canto Campañá, habitantes ambas en la calle Egido, número 2. De resultas de la contienda, la primera de las nombradas mujeres tuvo que visitar la Casa de Socorro, siendo asistida de una herida contusa en la región frontal y erosiones en el dorso de la mano derecha, que se calificaron de carácter leve, salvo complicaciones.

El inspector de guardia en la Comisaría tuvo referencia del asunto.

INDOCUMENTADO

Ha sido detenido y puesto a disposición del señor Delegado de Orden Público, un individuo llamado Pablo López Gil, por carecer de documentos que acreditan su personalidad.

POR ROMPER UNA LUNA

Miguel Muñoz Moreno rompió la luna de uno de los escaparates de la sombrerería Padilla Crespo, por lo que fué denunciado y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

LOS ENCANTOS DEL HOGAR

Como para componer un poema acerca de las delicias hogareñas, es la conducta que sigue con su amantísima esposa Rafael Luque Ballesteros.

La pobre mujer, raro es el día que no escucha de labios de su maridito, enternecedoras palabras que acreditan su arrebatado amor.

Las cosas llegan al extremo de los mampuestos—"tiernos" y cariñosos mampos-

ros, desde luego—, y la pobre Modesta Cámera García—que éste es el nombre de la sufrida víctima—, no ha tenido otro remedio que denunciar tales "excesos" de cariño en la Comisaría.

CAIDAS CASUALES

El niño de cuatro años Rafael de Austria Bogallo, tuvo la mala fortuna de caer al suelo en la Plaza de la Almagra.

Ingresó en la Casa de Socorro, donde fué asistido de epistaxis traumática, herida incisa en la encía superior que dejó móvil el incisivo superior izquierdo y herida contusa perforante en el labio inferior.

Se calificó su estado de carácter reservado.

También la anciana de 70 años Francisca Roldán Palomeque, tuvo que ser asistida en la Clínica Municipal de una herida contusa con hematoma en el arco superciliar derecho, de pronóstico leve, que se ocasionó al caer al suelo en la calle de San Pablo.

Notas Demográficas

JUZGADO NUMERO 1

Nacimientos: José Sánchez Torres, Pedro Martín Fernández, Rafaela Cantón Linares, Diego López Rosales, Ana Candel Moreno.

Matrimonios: Juan Sánchez Soriano, con María Dolores García Clemente.

Defunciones: Ninguna.

JUZGADO NUMERO 2

Nacimientos: Enrique Criado Frievas, Angela Rodríguez Relajo, Manuel Rodríguez Relajo.

EL TIEMPO

SALE EL SOL a las 7,38; póngase a las 17,8

SALE LA LUNA a las 23,02; póngase a las 10,21

CUARTO MENGUANTE, el día 12.

Temperatura máxima 18,6 grados

Temperatura mínima 4,2 >

Lluvia 0,0 mm.

MILITARES

DESTINOS

Han sido destinados:

A disposición del general jefe del Ejército del Sur, el teniente provisional, don Rafael Enriquez Romá.

A la Academia militar de Vitoria, el alférez don Bernardo Latorre Sevilla.

A la Academia de Soria, el alférez don Antonio Pérez Jurado.

Al regimiento de Las Palmas, el alférez don Cándido Barrena Porras.

Todos altas de Hospitales de Córdoba.

PROFESOR DE EQUITACION

Se ha dispuesto que el profesor primero de Equitación Militar don Serafín Linares Linares, pase a disposición del Jefe de la segunda región.

Matrimonios: José Furtisi Álvarez con Bernabela Brieva Muñoz; Claudio Baquietto Muñoz con Dolores Ramírez Losada.

Defunciones: Alejandro López Fernández, de 65 años.

R. I. P. A.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Rafael Navas del Salto

DESCANSO EN EL SEÑOR, EL DIA 11 DE ENERO DE 1937, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Las misas que se celebran el día 11 del corriente desde las siete y media en adelante en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), así como la exposición del Santísimo en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús dicho día, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus desconsolados hermanos, y hermana política, ruegan a sus amigos y personas piadosas, lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL AÑO SOCIAL

Por M. A.

Cuatro efemérides magníficas destacan en el año social de 1938; son las siguientes:

9 de Marzo: Se promulga el Fuero del Trabajo.

13 de Mayo: Se establece la Magistratura laboral.

13 de Julio: Se crea el Régimen de Subsidios familiares.

5 de Agosto: Se instituyen los Sindicatos económicos.

Qualquiera de las cuatro bastaría, por si sola, para honrar a un Gobierno. El del Caudillo Franco puede sumar a ellas otras leyes sociales, aunque no tan sobresalientes, también justas y generosas en la tutela de los trabajadores.

El Fuero es la solemne declaración programática de un Gobierno que quiere hacer una sincera política social; de fondo contenido cristiano, de agudo sentido español. Formula los principios básicos del orden social nuevo y contiene en germe una rica legislación que, poco a poco, se ha de desarrollar. Es como una cantera de donde se extraerán leyes e instituciones, a medida que vayan siendo necesarias o posibles. Contiene —he aquí su nombre— las garantías del trabajador, sus libertades y hasta sus prerrogativas: se proclama su dignidad; se aseguran la continuidad de su trabajo, la justa retribución, sus condiciones de seguridad y de higiene; se prescriben descansos, vacaciones, recreos. Una segunda parte, acaso hoy la más trascendental, mira, más que al trabajador, al trabajo, y mejor al "Trabajo", con la inicial mayúscula; porque se trata de establecer la participación, del trabajo nacional en la vida pública, trata de darle entrada en la obra de gobierno, a través de los Sindicatos. En los últimos capítulos del Fuero se sientan las bases orgánicas de la nueva Ordenación Nacional Sindical.

Una de las primeras concreciones del Fuero, fué la Magistratura del Trabajo. La legislación española en materia social era ya una de las más generosas del mundo, en orden a extender los derechos de los trabajadores y, sin embargo, esa legislación, lejos de afirmar la paz social, servía para encender la discordia. Los organismos públicos que estaban encargados de aplicarla y, en no pocos también de dictarla, los "Jurados Mixtos del trabajo", manejados por los partidos, hallábanse inficionados del virus político del marxismo revolucionario y, a la hora de hacer justicia, encubrían tremadamente las contiendas. Con la creación de la Magistratura del Trabajo recaba para sí la augusta función de administrar justicia, que es prioritaria de su soberanía y, en razón de

la especialidad de la materia, erige jueces especiales y les asiste de asesores.

Prueba concluyente del acierto con que ha sido concebida la institución es su buen resultado: en la hora presente funciona con toda normalidad la Magistratura del trabajo en todas las provincias y la estadística revela que ha merecido, por completo, la confianza de las partes.

Empresa de colosales proporciones, el "Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares", ha sido acometida con tanta fortuna que, dentro de un solo trimestre se han podido registrar la promulgación de su ley de base, la publicación de su Reglamento y la fundación de la Caja Nacional cooperativa con que cuenta, al cerrar el año 1938, cerca de un millón de trabajadores.

Sobre el alcance de esta Ley se ha escrito en estos días profusamente. En el orden moral es inapreciable su valor porque supone la consolidación económica de la familia, sociedad natural y perfecta y ayuda a su fecundidad; en el social, el subsidio familiar es un factor de paz importantísimo porque estimula la colaboración de unas clases con otras, de la ciudad con el campo, de la grande con la pequeña industria; en el Orden político, en fin, es una fuente de poder y de riqueza, porque lo son las familias facundas y patriarcales; fuente de talentos, brazos y armas para servir a la Patria y para defenderla.

Los primeros Subsidios familiares se pagarán a principios del año que está empezando y, a partir de entonces, todos los trabajadores españoles que tengan más de un hijo, percibirán, según el número de ellos de quince a ciento cuarenta y cinco pesetas mensuales de subsidio. Muchos millones de españoles alabarán la magnificencia del Caudillo.

El Decreto que crea los "Sindicatos económicos" es como un anticipo de la ley sindical, la cual, por cierto, acababa de ser entregada por el señor González Bueno al Consejo de Ministros. Por eso aquél Decreto es en el orden social, una de las disposiciones de mayor trascendencia.

Los sindicatos económicos son como equipos escogidos de empresarios, téc-

nicos y obreros, los más capaces, los más preparados, los más probos, de los cuales se sirve el Estado cada vez que necesite su asesoramiento, a la vista de un problema de orden económico cualquiera. Constituyen una especie de milicia ciudadana de la producción y del trabajo, siempre aprestada para entrar en funciones ante el requerimiento de la autoridad; pero sin hacer de ese cometido una profesión, porque para prestar tales servicios, los sindicatos no abordan sino momentáneamente, la suya propia.

Esta clase de Sindicaturas, resulta, por lo tanto, un sistema genial de dar participación en la Ordenación de la vida económica nacional a los elementos más capacitados de la producción, los cuales no aportan una representación política de clase, que no hacia más que entorpecer las soluciones, sino una colaboración y una asistencia profesionales, muy útiles para el Estado, que resuelve.

Junto a los cuatro grandes acontecimientos sociales que quedan registrados, brillan en este asplendoroso año social, que ahora muere, otras medidas de gobierno que merecen mención.

Y ante todo, la sabia política de salarios que se ha seguido. Siendo por lo común altos o suficientes los que regían se ha ordenado, como regla general, que fueran respetados; pero allí donde la situación económica lo permitía y donde le reclamaba la justicia, se han elevado jornales, con el criterio de retribuir mejor los trabajos más estimables y los más redicticios. Frente al criterio igualitario de los socialistas, desequilibrado e irritante, se ha buscado la proporción de los salarios según la jerarquía del trabajo. Un ejemplo claro de ello puede verse en las Bases del trabajo siderometalúrgico aprobadas recientemente.

Velando por el decoro de los trabajadores, se ha dictado el decreto llamado "Comedores", que obliga a las empresas a habilitar locales de esta clase, en el caso de que a sus obreros no les dejen más de dos horas libres a medio día; y del mismo carácter es una importante circular sobre "dormitorios", que establece las condiciones que deben reunir los que se dispongan para los trabajadores.

Atención, estudiantes:

La «Emisión del S. E. U.» debe ser oída por todos nuestros camaradas, el sábado 14, a las 8'15 de la noche.

adores que pernocten en los lugares de trabajo.

Otras disposiciones han cuidado de los descansos; una Orden del mes de Marzo previno, a tiempo, a los patronos para que preparasen su calendario de vacaciones del personal a fin de que ningún trabajador careciese de ella; otras han ido estableciendo la guarda de las fiestas religiosas y nacionales, sin pérdida de retribución.

En materia de seguros sociales, aparte las disposiciones de carácter orgánico para restablecer las instituciones de esta clase y singularmente el Instituto Nacional de Previsión, reorganizado en el mes de Junio, es de notar una reforma en materia de accidentes del trabajo, mediante la cual se obliga a que el pago de la indemnización, por muerte o incapacidad permanente, se haga tan pronto como el caso queda calificado provisoriamente por la Caja de Accidentes y sin perjuicio de ulterior revisión; esto corta los abusos de los aseguradores que, muchas veces, diferían ese pago, sin fundamento.

En punto a colocación de la mano de obra, lo más notable que señalar es el funcionamiento de la Oficina de Recuperación de los combatientes al trabajo, montada en los últimos meses del año anterior y reorganizada en el pasado año. Tiene fichada, por llamarla así, la biografía laboral de todos los movilizados, en espera del momento de su desmovilización y para garantía de que a ninguno le faltará su puesto en el trabajo. El promedio mensual de fichas que elabora, es de cincuenta y dos mil. Alládanse en este capítulo la reorganización de las Oficinas de colocación, de forma que se ahuyenta de ellas el partidismo, y las eficaces medidas para limitar el trabajo de los extranjeros en España, los cuales, solo por excepción y previo concurso público, son admitidos a ocupar puestos nuevos y, aún en este caso, vienen obligados a enseñar a aprendices españoles.

Queda por consignar que se ha publicado en este año una nueva Ley de Cooperativa, que fija el régimen de éstas, en relación con el nuevo concepto de los Sindicatos. Y que la Inspección del trabajo, robustecida por la creación de seis inspectores generales, ha actuado de modo ejemplar en todo el país, llevando a todas partes la convicción de que las leyes sociales de la España Nacional, si no se cumplen de grado, la Justicia del Caudillo las hace cumplir por fuerza. En el trimestre de verano (Julio-Septiembre), la Inspección giró 12.573 visitas e impuso multas por valor de 244.721 pesetas.

Buen balance el del año social de 1938! Y gran augurio para el año que llega el cual, por lo que se sabe, halla a sus puertas, además de la Ley Sindical ya presentada al Consejo, otras disposiciones importantes en que han de cristalizar los preceptos más trascendentales del Fuero del Trabajo.

Final de año en Peñarroya-Pueblonuevo

Comida a los niños en Auxilio Social

Una de las obras de beneficencia más noble y piadosa de las creadas por el Gobierno Nacional, fué, sin duda, el establecer en todos los pueblos de la España liberada, esos comedores infantiles que con la colaboración paternal de las autoridades, se esfuerzan en que los niños desamparados no soporten con toda su crudeza las tristes consecuencias de esta etapa infortunada para nuestro país. Todas las clases sociales, desde los más humildes a los mejor acomodados, cooperan con igual entusiasmo en esta obra meritaria. ¡Qué confortable espectáculo de fraternidad humana ofrecen los comedores de "Auxilio Social", en donde las mejores hijas de España, cuidan como cosa propia, de los niños desvalidos!

A la entrada del edificio, todos los pequeños están en fila; a un lado los niños; al otro, las niñas; con alegría sembrante, con el semblante risueño, radiante, optimista de la inocencia, van pasando al comedor. Cada cual busca un sitio en las bien abastecidas y limpias mesitas infantiles. Ya están todos sentados. Por unos momentos se hace un silencio absoluto. Una voz de mujer, bellísima, perfectamente timbrada, paulatinamente, reza el Padrenuestro cotidiano. Los niños, con pueril devoción, contestan en voz baja.

¡Esta es nuestra España! Estos serán los españoles del mañana, que como los de hoy y los de siempre, "sabrán orar, sabrán creer, sabrán amar... ¡y sabrán morir por Dios y por España!"

Un leve gesto de nuestro camarada, Francisco Ruiz Roldán, y los otros de niños de la Falange local, alegres y dirigidos por él desde la iniciación del Glorioso Alzamiento, se dispone a extenderizar el buen gusto artístico y la paciente laboriosidad organizadora de su Jefe.

No menos lucidos resultaron los coros de niñas de la Falange Femenina, que cantaron muy bellos villancicos, discretamente acompañados con los timbales y panderetas de sus camaradas del sexo contrario.

Con esta fiesta, que resultó brillantísima, despedimos en Pueblonuevo el año 1938.

Sólo nos resta felicitar muy cordialmente a las camaradas de la Falange Femenina, organizadoras del festejo infantil, y especialmente a su Presidenta Pepita Vivas.

Peñarroya-Pueblonuevo Enero de 1939.
Tercer Año Triunfal.

(El Delegado de Prensa y Propaganda).



PARABOLA DEL SEMBRADOR

EVOCACION

Yo vi sus manos exangües y largas tendidas a ensueños de profecía, cuando en días lentes y horas amargas las fecundas meses nos predecía.

Primero, en la Ribera de la Vida, José Antonio fué un Mártir del Amor. Y hoy tiene de José vara florida el que fué, cuál Antonio, sembrador.

Aún vibra en mi alma su verbo sonoro y veo en mis ansias su faz monacal, cuando florece su leyenda de oro con la nueva aurora primaveral.

¡Levante ya su vara florecida, que las meses comienzan a espigar!

I.—LA SIEMBRA

El cierzo arrastraba los sangrientos pétalos de las últimas rosas de otoño por el todo de todos los caminos.

Cerníase la tristeza sobre las vastas sementeras en baldíos...; inmensos cementerios de la Patria en que, a modo de cruces, levantaban sus brazos sin fronda sobre el barro vil, los ateridos áboles que sembrara una tradición gloriosa.

No sonreía una flor. Ni cantaba un ruiseñor. Ni balaba un recental... Sólo se oía el llorar manso y quedo de las nubes que velaban la hermosura del cielo.

—¡Vamos...! —dijo el Sembrador.— ¡Siganme los fieles...! ¡Los que aún tengan fe, y amor, y esperanza! ¡Ya llegó la hora...! ¡Vamos!

Su decir era firme y austero. Porque el Sembrador sentía fuertemente en sí mismo la raíz y la flor de la voluntad perfecta...

Bajo un Yugo penitencial anduvieron uncidos a través de los ateridos eriales, el Amor y el Dolor, arrastrando la esteva del arado.

Y bajo la tristeza de los cielos, y sobre la vasta tristeza del terruño, trazó el arado una lira...

Y el Sembrador dejaba caer abundantemente de sus manos patriarcales y en los surcos de la lira el germe eterno de la vitalidad.

Cuando el sol moribundo se hundía en el horizonte, y la noche aciaga se cernía sobre las sementeras, a través de un firmamento de sangre y de martirio, el Sembrador sonreía...

II.—GERMINAL

Y vino la noche. Fué una noche larga de dolor insaciable, iluminada por los incendios crepitantes, viviendo muerte de destrucción y orgía satánica y delirio.

Porque soplaban los vientos de Oriente desbordando, a través de Europa, un vasto mar de pasiones protervas sobre las fronteras y las llanuras; esclavizando los cerros más elevados de la Patria el oleaje de la galerna.

Era el viento del odio el que rugía, llevando en sus alas sinestos los Cuatro Jinetes del Apocalipsis. Y tras los cascos de los caballos protervos, las furias crinadas de serpientes, las de pechos flácidos, de vientre estéril y de ojos de pitón danzando sabáticamente con los vendavales las danzas vertiginosas de la alucinación y del sadismo.

Veíase en la noche el brillar de las Hoces, segando vidas, y los duros Martillos dando contra la frente de los mártires... Cayeron muchos. Cayó también el Sembrador, y cayeron envueltos en la toga purpúrea. Y fueron muchos los que enseñaron la generosidad de sus pechos abiertos como grandes dalias rojas.

Y la sangre heroica amamantó el terruño, y se agitó la vida triunfal en el pequeño corazón del germe.

Y cuando, vencido el verjaval protervo, el Viento del Este retrocedía hacia las grandes estepas desoladas, el germe crecía, crecía, en la lira de las sementeras de la Patria. Y, vibrando de promesas y de esperanza, echó una pequeña raíz en el seno profundo de la Historia, y lanzó un tallo sobre el suelo de la Patria...

III.—PRIMAVERAL

Un claro sol, cálido, fulgurante—el bello sol de España—ungió de luz y de calor (PASA A LA PAGINA 22).

¡Una "Ficha Azul"!

¿Qué supone para tí el pequeño sacrificio de la «FICHA ZUL»? Poco.

¿Qué significa para una madre o para un niño pobre y triste? Mucho.

El importe de tu «FICHA AZUL» impone el milagro de la siembra feraz. CON POCO SE LOGRA MUCHO.

VILLANCICOS

I

No tengo riquezas
que darte, mi Dios;
recibe el presente
de mi corazón.

II

Quisiera ser ave,
quisiera ser flor,
y darte perfumes
y cantos de amor.

III

Manojo de rosas,
Divino clavel,
nardo de la Gloria,
lirio de Israel.

IV

Entre humildes pajas
naciste, Señor;
Tú que eres el cielo
la Luna y el Sol.

ESTRIBILLO

¡Ay niño mío,
lindo Zagal,
quien a tu lado
pudiera estar!

Haz con tu gracia,
mi dulce Bien,
que te adoremos
en el Edén.

ANTONIO AREVALO.

Córdoba.

ANIS
BOMBITA
(DULCE AROMATIZADO)

Se impone por su calidad //

RUTE

PANTALLA

Gran Teatro

Hoy martes, a las 7 y 10'30 tarde. TRES LANCEROS BENGALIES, gran película Paramount, en español, interpretada por Gary Cooper, Franchot Tone, Richard Cromwell, Sir Guy Standing y Kathleen Burke. Luchas apasionantes. Espectaculares desfiles.—Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Páraiso, 0'40.—Mañana, LA HIENA DE LA QUINTA AVENIDA, película Paramount, en español.

Teatro Duque de Rivas

Hoy martes, Tarde, a las siete. Noche, a las 10'30. Últimas y definitivas proyecciones de la gran película de estreno en Córdoba hablada en español SOLDADO PROFESIONAL. Butaca, 2 pesetas. Grada, 0'50.—Mañana, estreno EL SIGNO DE LA MUERTE.—En esta semana, los títulos siguientes: QUE REMOS CERVEZA, VIDA MIA, EL APUÑO DE LA CRIATURA y SENSACTION EN LISBOA.

Cine Góngora

Hoy martes. A las siete tarde y diez y media noche. Metro Goldwyn Mayer, presenta a Myrna Loy, William Powell y Maureen O'Sullivan, en LA CENA DE LOS ACUSADOS, en español; Butaca, 1'50; Entresuelo, 0'75. Mañana, Laurence Tibbett y Grace Moore, en CLARO DE LUNA.

Cine Alcázar

Hoy martes. A las siete tarde y diez y media noche. Últimas proyecciones de la graciosísima superproducción nacional-mática Ufilms, SUSPIROS DE ESPAÑA, por Miguel Ligero, Estrellita Castro, Roberto Rey, Concha Catalá y Alberto Romea. Butaca, 2 pesetas; Niños y militares sin graduación, 1. Seguidamente: LA MASCARA DE FUMANCHO, en español. El viernes, estreno de ANÓNIMA RAYLOT, en español.

Compañía Telefónica Nacional de España

AVISO A LOS OBLIGACIONISTAS

A partir del próximo día 10 del mes actual, se pagará el cupón número 39 de las Obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tuvo lugar el día primero del mismo.

El pago del mencionado cupón, que sólo afecta a los títulos que radiquen en la zona liberada por el Glorioso Ejército español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus sucursales, filiales o Agencias, sitas en territorio ocupado:

Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional en el "Boletín Oficial del Estado" de 22 de Septiembre de 1936). Corresponde percibir pesetas 5'25 por cupón, ya deducidos todos los impuestos.

Valladolid 2 de Enero de 1939. Tercer Año Triunfal.—EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Corteo de la Lotería de los Ciegos

En el sorteo de la Lotería de los Ciegos celebrado ayer, ha resultado premiado el número 387.

Agencia Alcaraz

Licencias de caza-uso de armas
y Penales
Plaza de Aladreros 14



Boletín Oficial de la Provincia

En el número del sábado 7 publica lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular recordando a los Ayuntamientos y demás centros dependientes del Ministerio de Gobernación, la obligación que tienen de enviar a la Dirección de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, la relación de personal de los mismos.

Edictos de los Ayuntamientos de Córdoba y Baena.

Parque de Intendencia de Córdoba

ANUNCIO

Por el presente, se invita a todos los comerciantes e industriales de esta localidad a nuevo concurso, que se celebrará el día diecisiete del actual y a las once horas, con el fin de adquirir artículos y víveres necesarios en este Parque.

Los que deseen suministrarlos podrán examinar los pliegos de condiciones técnicas y legales, que estarán de manifiesto en este establecimiento, así como las cantidades de artículos a adquirir todos los días laborables, de diez a trece.

Córdoba 7 de Enero de 1939. Tercer Año Triunfal.—El Jefe de los Servicios, Vicente Aycart.

Perraz, Muñoz y Gilbert

FÁBRICA

DE HARINAS

CORDOBA

CAMIONES

K R U P P

IMPORTADORES EXCLUSIVOS

para las provincias de Córdoba, Jaén y Granada

ANDALUCÍA. S. A

CORDOBA



Primera calidad en TINTES DOMÉSTICOS. Precio al público UNA peseta. Industrias Bari, Apartado, 37, Córdoba. Teléfono, 10-85.

**Ferretería EL TIMBRE
EUGENIO SEMPERE**
Calle de Córdoa :: Ferreterías en general
Claudio Marcelo, 14.-Teléfono 2224

CORDOBA

SALVADOR LE BRET
ODONTOLOGO

CASA GUERRERO
Instalaciones eléctricas en general.
Radiotelefonía - Motores - Bombas.
Alfonso XIII, 38 Teléfono 1348

Señora: Sus vestidos y MEDIAS DE SEDA con Jabonina y Escama

"MIVE"

quedarán nuevos. Jabones de tocador.
Agente: Ignacio Planas, Victoriano Rivera, 6. Córdoba.

Dr. Nicolás Saint-Gerons
Enfermedades del pecho
Braulio Laportilla, 6. Córdoba

GANADEROS! AVICULTORES!

El mejor pienso para engorde de cerdos, gallinas, vacas, etc., HARINA DE ATUN. Mezclada con salvado en una proporción del veinte por ciento, es el alimento ideal para esta clase de ganado. Precio baratísimo. Agente, PRIETO. Apartado, 73. Córdoba

"CÁNTADOR"

Peluquería de señoras. Tiene el gusto de poner en conocimiento del público que ha recibido la auténtica permanente SOLARIZA, en cuya confección esta casa no tiene rival. Claudio Marcelo, 3, principal.

USE SIEMPRE PARA SU TOCADOR

Jabón Paquisari

Es un jabón de calidad, no de lujo. Es el mejor entre sus similares y el más económico.

Se imita, pero no se iguala.

Anuncios Económicos

Hasta diez palabras, 1'50. Cada palabra más, 0'05. Timbre a cargo del anunciante

El artículo 5º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y Obreros, den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a las Oficinas de Colocación respectivas, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección a quienes afecte, han cumplido ya dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios, los patronos, y de su desocupación, los Obreros y empleados?

LA SOMBRERERIA DE PADILLA CRESPO A SUS CLIENTES.—Siendo ya varios los que encargan el sombrero "BORSALINO" F. L., se les comunica que en la actualidad, dispone esta casa de cuatrocientos, pero no son de esta temporada. En toda la zona liberada no hay sombreros "BORSALINOS", y si los hubiese, serían del año 1936. En España no han entrado sombreros extranjeros desde hace dos años. La sombrerería de Padilla Crespo tiene aún cuatrocientos sombreros Borsalino, porque no los ofrece mientras disponga siquiera de un sombrero español que vender.

PADILLA CRESPO

PENSION ANDALUZA: Cubiertos con dos platos, pan y postre, desde 2'50. Camas desde 2'00 en adelante. Pensiones económicas. Calle Ambrosio Morales, 2.

GRAMOFONO de mesa, "La Voz de su Amo", con veinte discos, se vende. Lindo, sin número, frente al Banco de España.

RELOJES usados Longines, Omega y todas clases, se compran a buen precio. Claudio Marcelo, 12.

GARbanzos finísimas cojuras, nueces, azúcar, jamones, conservas de todas clases, comestibles, alpiste el mejor pienso para aves. Almacenes Delgado Alvarez. Pretorio, 3.

SE VENDE la casa calle Buenos Vinos, 57. Para tratar: Osario, 30.

CONEJERAS de buen tamaño con depósito para criar, se venden. Lindo, sin número, frente al Banco de España.

PATATAS para siembra de Burgos. Se toman pedidos exclusivamente para este fin, y para próxima entrega. Abstenerse consumidores. Almacenes Delgado Alvarez. Pretorio, 3.

VENTA de cuatro formas de hierro de doce metros de IZU con sus correas correspondientes. Razón: Pretorio, 3. Córdoba.

SE ALQUILAN dos habitaciones independientes propias para oficina. Darán razón en Rodríguez Sánchez, 5.

POR ENFERMEDAD propietario, se vende negocio bar, buena venta, sitio céntrico. Razón: Carbonell y Morand, 10.

VENDESE MUEBLES y enseres. Doce de Octubre, de 9 a 5.

**Carbones minerales
y vegetales**

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2803 CORDOBA